

**CERTIFICACIÓN DE DEPÓSITO DE RATIFICACIÓN – REPÚBLICA DE PANAMÁ**

EN LA CIUDAD DE LIMA, REPÚBLICA DEL PERÚ, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, EL INFRASCrito SECRETARIO DE LA COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL (CLAC), CERTIFICA LEGALMENTE QUE SE HA PROCEDIDO A DEPOSITAR Y REGISTRAR EL INSTRUMENTO DE RATIFICACIÓN CON RESERVAS DEL ACUERDO MULTILATERAL DE CIELOS ABIERTOS PARA LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 36, DEL MISMO. EL MENCIONADO INSTRUMENTO ESTÁ DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR RICARDO MARTINELLI B., PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y REFRENDADO POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

(Sello)

(Original firmado por)

---

MARCO OSPINA  
SECRETARIO DE LA CLAC